

Reynos , à los Lugares , à sus vezinos , à los Reales averès , à su consistencia misma , y duracion , y à la seguridad de nuestra defensa , y consiguientemente al mejor servicio de su Magestad , es preciso ocurrir à otras providencias , por donde se pueda lograr este fin , sin encontrar con estos inconvenientes , que son claros.

Porque à los Reynos , es constante les es gravosissima la Recluta de las Milicias , porque sobre la gran dificultad en juntarlas , siendo por la mayor parte esta gente trabajadores , y oficiales , se experimenta el perjuizio en la labor de los campos cultivo de las haziendas , y asistencia de sus officios.

A los vezinos , porque por la mayor parte estos hombres son casados , y pobres , y dexan pereciendo sus mugeres , è hijos , que es muy digno de reparar ; porque este cuydado tirandoles tanto , los arrastra à que deserten , y que en las ocasiones no cumplan , como devieran , y quisieran.

A los Lugares , porque sobre costear muchos sus Compañias , ù de los Positos , ù de sus Propios , ì de contribuciones de los vezinos , y algunos de ellos con crecidissimos sueldos de Oficiales , y Soldados , para ocurrir en parte à este inconveniente , y que se reparta el trabajo entre todos , remudan los mas de mes à mes sus Compañias , y pagan à vn mismo tiempo doblado numero de Soldados en los dias de la marcha de la que viene à remudar , y en los de la que se buelve , siendo no pocos los que tienen ocho , diez , y doze dias de marcha , aumentandote à esto el que si embiam cinquenta hombres , y socorro para vno , ù dos meses , à pocos dias no ay la mitad ; y sin desfrutar su Magestad este servicio , no buelve por la mayor parte à los Lugares , que con tanto amor lo han servido , lo que no se ha gastado con elles , y algunos afectan no venirles el socorro que se les ofreciò , siendo preciso mantenerlos , y nunca llega este para restituirlo ; transcendiendo tambien no poco gravamen à los Lugares de los transitos , en los bagages conque quedan brumados.

A los Reales averes , porque manteniendose de estos muchas Compañias de las auxiliares , y de este Reyno todas que estan al sueldo de su Magestad , tienen el preciso gasto de sus marchas , y el de las marchas de las remudas , y la indecible costa , y desperdicio irremediable de las municiones , porque para cada funciò es necesario de nuevo amunicionarlos , sin poder los Oficiales contenerlos en q̄ no estèn todo el dia disparando ; y ya sea desertando , ò remudandose , se llevan las municiones , que nunca confiesan tener , y las mas vezes los sueldos que tienen adelantados , y no pocos los fusiles que se les dan por venir sin ellos , y muchos de los que no se los llevan , los dexan tales que no pueden servir sino es à mucha costa ; y otros los pierden , ò se los hurtan , y à todos es necesario aderezarlos quando vienen , y à las remudas tambien , porque no los traen de servicio ; sin los inevitables fraudes de las pagas , que siendo imposible passarles muestra à menudo , se experimenta en esto vn inevitable desorden , que ni aun las muestras de cada dia lo pudieran remediar ; llegandose el que ni para los trabajos precisos de las Fortificaciones quieran ayudar con concierto , haziendose todas à costa de dinero ; que computado todo esto le tiene al Rey tanta costa vn Miliciano , como quatro Veteranos.

Y el

